

## *2º Parte: Geografía, Sociedad y Espacio.*

### Capítulo XIII: El espacio como instancia social

*Recibido para evaluación: 24 de Abril de 2009*  
*Aceptación: 27 de Abril de 2009*  
*Recibido versión final: 30 de Abril de 2009*

**Milton Santos<sup>1</sup>**

Los que consideran la sociedad como un sistema o una estructura (o como una totalidad) cuando tratan de definir las instancias, excluyen el espacio. En esto y por más increíble que parezca, teóricos marxistas hacen buena compañía a los pensadores «burgueses».

Parsons y Smelser (1956: 295), por ejemplo, proponen una división del sistema social en cuatro subsistemas: económico, político, integrativo y mantenedor de los padrones. El espacio no es considerado. Cuando, por otro lado, nos volvemos hacia el pensamiento marxista, encontramos matices en el enunciado de la clasificación, pero la ausencia de referencias al espacio, es prácticamente general. En su libro sobre cuestiones fundamentales del marxismo, Plekhánov, que tanto había exagerado el papel de la naturaleza en la orientación de la vida social, distingue cinco niveles indispensables en la definición de la sociedad: 1) el estado de las fuerzas productivas; 2) las relaciones económicas que esas fuerzas condicionan; 3) el régimen social y político asentado sobre esas «base» económica; 4) la psicología del hombre social, en parte determinada por la economía, en parte por todo el régimen social y político que sobre ella se edifica; y 5) las ideologías diversas, que esa psicología refleja. Según Jakubowsky que él cita (1975: 96) sobre el término psicología social, Plekhánov incluye aparentemente «la relación conciente, general, de los hombres de una época sobre las relaciones sociales debajo de las cuales ellos viven» y que se manifiestan «en diferentes ideologías concretas» que son inseparables de ellas. De allí, se deduce porque Jakubowsky propone suprimir ciertos niveles del esquema plekhanovista y distingue solamente tres «regiones» (términos que Althusser y sus discípulos emplean con frecuencia). Esas instancias de la sociedad se limitarían entonces a la siguiente lista: 1) la base económica, propiamente determinada por las fuerzas productivas; 2) el orden político y jurídico que le corresponde; y 3) las superestructuras ideológicas que componen el edificio.

Tal construcción es apenas ligeramente diferente de la ofrecida por otros marxistas. Por ejemplo, para Charles Bettelheim (1970: 1445), «el conjunto de las relaciones sociales de producción y de las relaciones ideológicas y políticas constituyen una estructura compleja cuyos elementos son recíprocamente 'causa' y 'efecto' uno de los otros», o, más rigurosamente, «se sustentan mutuamente». No hay referencia al espacio. No hay prácticamente diferencia cuando P.L. Crosta (1973) escribe que «la sociedad es formada por el complejo de las estructuras política, legal, económica y productiva». Cuando afirma que «la formación económica de la sociedad -expresión utilizada aquí en el sentido de «conformación estructural»- es construida también de otras formas económicas y sociales subordinadas, más allá del modo de producción dominante, G. La Grassa (1972: 107) no da explícitamente lugar al espacio en su formulación.

---

**1. 1996. *Por una geografía nueva.*  
Edit. Hucitec. San Pablo.**

*Traducción del portugués al español, por Claudia Tomadoni*



Para Martha Harnecker (1973: 107), la formación social es una estructura compleja, compuesta de estructuras regionales complejas (económica, ideológica, política, jurídica), todas articuladas a partir de la estructura de las relaciones de producción. Ella también aconseja la necesidad de estudiar «cada estructura regional en su autonomía relativa en relación a las demás y de acuerdo con sus propias características». Pero, la lista de las estructuras de estas regiones incluye, exclusivamente, la economía, la ideología y la jurídico-política. Como en los casos anteriores, no hay mención al espacio como una instancia social.<sup>1</sup>

Otro autor importante, como A. Córdova (1971) considera que los modos de producción constituyen una forma particular de modificación de la naturaleza, incurriendo en la misma omisión. Cuando él indica el procedimiento a seguir para estudiar la especificidad de relaciones internas en un modo de producción dado, su enumeración de «subconjuntos» repite las clásicas tres instancias, aunque sobre un vocabulario distinto: «relaciones técnicas de producción (estructura técnico-económica), relaciones sociales de producción (estructura socio-económica), relaciones jurídicas y políticas (estructura jurídico-política) relaciones ideológicas y culturales, etc. Es posible que el espacio esté comprendido en ese «etc.», pero eso no está dicho de modo claro.

Esa no es, sin duda, la única proposición un tanto diferente del común. La de Ernesto Cohen (1973: 13- 14) presenta cierta originalidad. Ese sociólogo argentino considera que la estructura social es formada por tres sistemas: el de producción, el de estratificación y el de dominación. Para este autor cada uno de esos sistemas se encuentra en un proceso continuo de transformación, aunque con ritmos diferentes y con diferente intensidad. Esa asincronía es el resultado del funcionamiento relativamente autónomo de cada sistema y constituye un dato fundamental para la comprensión de la estructura social». Tal explicación aporta un nuevo elemento al entendimiento de la evolución social, esto es, el hecho del desenvolvimiento desigual y combinado de las estructuras en movimiento. Exactamente por eso el espacio debería ser, pero no es, considerado en primer plano en cualquier esquema analítico, pues la estructura social no evoluciona en el mismo ritmo, ni en la misma dirección que las demás instancias de la sociedad.

El esquema clásico está tan enraizado que en un mismo plano de trabajo sobre las relaciones entre formación social y espacio elaborado por investigadores radicales, no escapa a esa fuerza de inercia. Uno de esos esquemas (Michelena, 1973), felizmente mejorado después, guardaba la clasificación tradicional, en cuanto el espacio era considerado ya como «social espacial», ya como «histórico-social», instancias metodológicas consideradas separadamente, esto es ambas fuera de lista oficial de las instancias sociales. Ese enfoque, como los anteriores, es insuficiente, como nos esforzaremos de demostrar en seguida.

## ¿UNA ESTRUCTURA SOCIAL COMO LAS OTRAS?

«¿Debemos considerar la ciudad como una estructura social a ser definida como derivada de las bases económicas de la sociedad (o de los elementos de la superestructura) por medio de un proceso de transformación? ¿O deberíamos verla como una estructura separada en interacción con otras estructuras?» Es una pregunta que se hizo David Harvey (1973: 293),

cuya respuesta él mismo dará sin tardar: «debemos ahora dejar de lado ese tema, pues servirá de base a la segunda parte de esta conclusión.»

Sin disentir de su posición teórica fundamental, podemos todavía aproximar el planteo del problema realizado por David Harvey al de Manuel Castells, en tanto ambos consideran al sistema urbano como una «estructura social».

El problema planteado por ambos es una realidad más bien amplia: pues no es el espacio urbano que se constituye en estructura social, pero sí el espacio humano tomado en su conjunto. Eso nos obliga a otro ejercicio metodológico y teórico fundamental: el de apuntar cuál es el lugar real que tiene el espacio humano en la sociedad global, o todavía mejor, en la formación económica y social.

Una primera precaución consiste en no confundir las cualidades funcionales y las cualidades sistémicas de los fenómenos y de los objetos correspondientes. Por sus cualidades

**1. Para Martha Harnecker, «en cualquier formación social, salvo en un número muy limitado de excepciones, encontramos: 1) una estructura económica compleja, en la cual coexisten diversas relaciones de producción. Una de esas relaciones ocupa un lugar dominante e impone sus leyes de funcionamiento a las otras relaciones subordinadas; 2) una estructura ideológica compleja, formada por tendencias ideológicas diversas; la tendencia ideológica dominante, que subordina y deforma las otras tendencias corresponde, generalmente, a la tendencia ideológica de la clase dominante, esto es, a la tendencia ideológica propia del polo explorador de la relación de producción dominante; y 3) una estructura jurídico-política compleja, destinada a cumplir la función de dominio de la clase dominante» (1973: 146-147).**

funcionales, el espacio, como cualquier otra estructura social (al nivel de la sociedad, si se prefiere decir así), es, por su estructura más que por su forma, un reflejo de la sociedad global, siendo su dinamismo consecuencia de la separación de la sociedad global y su consecuente distribución sobre el territorio. En ese caso, también el espacio sería considerado como un hecho social, pues se impone a toda persona. Pero, si consideramos el espacio por sus cualidades sistémicas, él gana nuevos atributos, como la capacidad de condicionar, hasta cierto punto en forma determinante (una determinación condicionada, todavía), la evolución de las otras estructuras sociales.

¿Basta, sin embargo, decir eso para que podamos considerar el espacio como una estructura de la sociedad en pie de igualdad con las demás estructuras sociales? Nos podrían alegar que el espacio es apenas un hecho social, un fenómeno concreto que se impone a todos los miembros de la sociedad, sin, todavía, imponerse a la sociedad misma.

Nuestro primer interés es, pues, el de preguntarnos cuáles son las características que definen una estructura social, y verificar si tales atributos se identifican en el espacio. Si la respuesta fuera afirmativa, entonces no habría por qué dudar de incluir el espacio en la lista de las estructuras sociales.

Ahora, el espacio, como las otras instancias sociales tiende a reproducirse, una reproducción ampliada, que acentúa sus trazos ya dominantes. La estructura social, esto es, el espacio organizado por el hombre, es como las demás estructuras sociales, una estructura subordinada- subordinante. Como las otras instancias, el espacio, aunque sometido a la ley de la totalidad, dispone de una cierta autonomía que se manifiesta por medio de leyes propias, específicas de su propia evolución.

Todos estos son temas que ahora comienzan a ser discutidos de forma sistemática. En un artículo reciente, V. V. Pokhishevskiy (1975) discute la influencia de las formas espaciales sobre los procesos sociales y justifica su crítica a los que piensan lo contrario<sup>2</sup>.

De hecho, el espacio no puede ser apenas un reflejo del modo de producción actual porque es la memoria de los modos de producción del pasado. Ellos sobreviven, por sus formas, al tránsito de los modos de producción o de sus momentos. Esa característica del práctico-inerte de Sartre que se vuelve contra su creador, es el fundamento mismo de la existencia del espacio como estructura social, capaz de hacer y de rehacer sobre las demás estructuras de la sociedad y sobre ésta como un todo. Las determinaciones sociales no pueden ignorar las condiciones espaciales concretas preexistentes. Un modo de producción nuevo o un nuevo momento de un mismo modo de producción no puede hacer tabla rasa de las condiciones espaciales preexistentes.

## ¿UNA ESTRUCTURA PREEXISTENTE?

El espacio no depende exclusivamente de la estructura económica como algunos tienen tendencia a imaginar.

Cuando se pretende subordinar lo espacial a lo económico, la primera pregunta que acude es la siguiente: ¿puede la economía funcionar sin una base geográfica? La respuesta naturalmente es no, así mismo si la palabra geográfico es tomada en su acepción más equívoca, como un sinónimo de condición natural. El hecho, sin embargo, es que muchos economistas y tantos otros científicos sociales solamente hablan del espacio dentro de esa acepción estrecha y errada.

¿Un ejemplo? En su ensayo tan elogiado por muchas otras razones François Ricci (1974: 131) afirma que «la elaboración científica de la economía no disloca, ni clasifica los datos naturales sobre los cuales la actividad económica se edifica». Cayendo en la encrucijada representada por una definición sesgada de lo «geográfico», este autor marxista nos conduce a una concepción dualista de las relaciones entre el hombre productor (la actividad económica) y la naturaleza (los datos naturales). Buscando como fin declarado, explicar Marx a través de la exégesis de la estructura lógica del capital, él termina por conducir sus lectores a renegar del propio Marx.

*2. A propósito de lo espacial actuando sobre lo social, ver también Martín Boddy, 1976.*



Lo económico se presenta como una realidad social compleja porque se trata de un campo particular de actividad orientada para la producción, repartición y consumo de objetos materiales y, al mismo tiempo por los mecanismos de esa producción, de esa repartición y de ese consumo; es un aspecto particular de todas las actividades no- económicas. A su propio nivel, «él no posee la totalidad de su sentido, ni de su finalidad, pero apenas una parte», nos recuerda M. Godelier. (1974, 1969: 31)<sup>3</sup>

También, no se puede deducir de la infraestructura económica las otras estructuras de la sociedad, según la opinión de Matha Harnecker, para quien «la estructura económica no produce automáticamente nada». (1973: 147).

Marx tuvo, tal vez, una parte involuntaria de responsabilidad en esa interpretación economicista de las relaciones sociales. En una carta dirigida por Engels a J. Bloch (21- 22 de septiembre de 1890), se lee: «A Marx y a mí mismo se debe parcialmente atribuir la responsabilidad del hecho de que los jóvenes a veces dan más peso de lo merecido al aspecto económico. Delante de nuestros adversarios, se tornó preciso subrayar el principio esencial que ellos negaban, pero después no encontramos ni el tiempo, ni el lugar, ni la ocasión, para mostrar en su justo valor los otros factores que participan de la ‘acción recíproca’».

En el fondo de su pensamiento, todavía, Marx daba la primacía a la totalidad, lo que aparece claramente en la famosa introducción de 1857. Es posible, sin duda, hacer como Althusser (junio de 1965: 9) que cita al fundador del marxismo para llegar a la conclusión de que hay una estructura dominante, responsable por la articulación entre las partes y por el orden del todo<sup>4</sup>. Luckács, en su *Historia y conciencia de clases*, recuerda que la tesis de la dominación no prueba, pero antes se choca con la noción de totalidad. Para Luckács, la categoría de totalidad, una herencia dejada a Marx por Hegel, consagra «la dominación determinante en todos los sentidos, del todo sobre las partes» y constituye la esencia del método utilizado por Marx como «fundamento de una ciencia enteramente nueva». Dentro de ese pensamiento, la primacía corresponde a la totalidad como estructura que está encima de las subestructuras y sobrelleva la sucesión en el tiempo, de las diversas categorías específicas.

La posición de A. Córdova (1971: 154) parece ser esencialmente diferente de la de Louis Althusser, con cuya interpretación no está de acuerdo en diversos aspectos, aunque admitiendo como Althusser, el carácter de dominación «en última instancia» de la estructura social. Lo que Córdova entroniza como estructura dominante es la estructura socio- económica, cosa diferente de la estructura económica *tout court* (en forma escueta). Según él, esa estructura socio- económica introduciría «una orden específica en la articulación de los diversos planos estructurales y en sus relaciones mutuas», pero Córdova pretende dejar claro que «cada uno de esos planos goza de cierta autonomía relativa en su movimiento histórico y, del mismo modo, de una relativa capacidad de influenciar los otros planos, e inclusive la estructura dominante».

Cuando Manuel Castells escribe que el espacio es «una estructura subordinada», lo mejor es guardar en el espíritu el hecho de que ninguna relación dialéctica puede excluir de la acción, uno de sus componentes. De ese modo nos rehusamos a imaginar que puede haber estructuras cuyo movimiento subordinado sería debido exclusivamente a las determinaciones económicas.

El espacio organizado no puede ser considerado jamás como una estructura social dependiendo únicamente de la economía. Si ese pudiera haber sido el caso en situaciones del pasado, hoy en día es más que evidente el hecho de que otras influencias interfieren en las modificaciones de la estructura espacial. El dato político, por ejemplo, posee un papel motor. Un ejemplo: cuando el Estado toma la decisión de reordenar el territorio para asegurar mejor su soberanía. Las preocupaciones como la seguridad, que constituyen una doctrina, se

encuadran en la misma dimensión. Por motivos que el resto de la sociedad civil no está en condiciones de discutir, los órganos de seguridad de un Estado pueden solicitar o exigir de un gobierno el poblamiento de las regiones fronterizas o la construcción de caminos, puertos y aeropuertos considerados como estratégicos. Para tomar un caso concreto, ¿qué pensar del poblamiento de la Amazonia por los países incluidos en su cuenca, sino como un caso típico de política internacional sugerido por las realidades de nuestro tiempo? En todas esas hipótesis,



**3. Más recientemente, M. Godelier se levante contra esa concepción de «una teoría económica 'reductora'; esto es que reduce, como lo hace el materialismo vulgar; a todas las estructuras no económicas a ser apenas un epifenómeno sin gran importancia, en la infraestructura material de las sociedades; y de otra parte, todas las teorías sociológicas empíricas que de acuerdo con el caso, reducen toda la sociedad a ser consecuencia, sea de la religión, de la política, o aún del parentesco» (Godelier, 1974: 35).**

**4. Si la economía es «un aspecto primordial de las relaciones entre el hombre y la naturaleza», dice Garaudy (1970: 56, edición inglesa): «en la totalidad de las relaciones orgánicas de las cuales nacerán la tecnología, la ciencia, la filosofía, la religión y las artes, la economía tiene un papel decisivo; así mismo ella no es una única fuerza propulsora, más allá de la cual todo lo demás es epifenómeno». No es verdad que fuera de la economía, todo es epifenómeno.**

también se están creando instrumentos de producción, aunque sea sin relación voluntaria con la necesidad de producir. Pero, tales recursos serán llamados, de inmediato o en el futuro, a ejercer funciones en el proceso productivo. Entre tanto, antes de que ese «capital durmiente» (Santos, 1975) tenga un papel de importancia en el proceso productivo, el proceso espacial propiamente dicho ya comenzó. Modificada la distribución total de los instrumentos de producción, hay también modificación de las relaciones entre las fuerzas productivas y de las relaciones de producción en el espacio total.

## LA ESPECIFICIDAD DEL ESPACIO LA ESPECIFICIDAD DEL ESPACIO

Si el espacio organizado es también una forma, un resultado objetivo de la interacción de múltiples variables a través de la historia, su inercia es, se puede decir, dinámica. Por inercia dinámica, queremos significar que las formas son tanto un resultado como una condición para los procesos. La estructura espacial no es pasiva; es activa, aunque su autonomía sea relativa, como acontece a las demás estructuras sociales.

Esa inercia activa o dinámica se manifiesta de forma polivalente: por la atracción que las grandes ciudades tienen sobre la mano de obra potencial, por la atracción del capital, por la superabundancia de servicios, de infraestructuras, cuya repartición desigual funciona como un elemento mantenedor de las tendencias heredadas.

Analizando el caso de Veneza, G. Ferrari (1974: 85) consideró el espacio como un soporte del modelo de desarrollo, como un productor de rentas y como una condición para que un mercado de trabajo diferenciado se mantenga. De ese modo, el espacio ostenta un papel fundamental en la construcción social, por el hecho de que ellos colaboran en la reproducción de las relaciones sociales. De allí es por que Calabi e Indovina (1973: 18) afirman que «la organización del territorio no es apenas una variable, pero hasta cierto punto, un dato del propio proceso capitalista».

El examen de la coyuntura espacial, sea en la ciudad, sea en otra fracción cualquiera del espacio total, nos permitirá llegar a las mismas conclusiones. El papel activo del espacio en la evolución social es innegable. Podemos hasta repetir con Paul Vieille (1974: 30) que «cuando se consideran los procesos económicos y sociales, el espacio es, en realidad, una dimensión de los mecanismos de transformación, de la práctica de los grupos sociales, de sus relaciones; ellos contribuyen a producir, reproducir, transformar los modos de producción. El espacio es, así, una dimensión activa en el devenir de las sociedades».

Por todo eso, tenemos el derecho de afirmar que el espacio dispone de un papel propio, bien específico, exclusivo, en esa mutación.

Si a cada transformación en el conjunto de las relaciones sociales, el espacio acompañase los cambios que conocen las otras estructuras sociales y se adaptase inmediatamente a sus necesidades de funcionamiento óptimo, él no tendría señalado un papel pasivo. Pero aquella inercia dinámica de que el espacio es dotado, le asegura la tendencia a reproducir la estructura global que le dio origen, al mismo tiempo que se impone a esa reproducción social como una mediación indispensable que a veces altera el objetivo inicial o le imprime una orientación particular<sup>5</sup>.

El papel específico del espacio como estructura de la sociedad viene, entre otras razones, del hecho de que las formas geográficas son durables y, por eso mismo, por las técnicas que ellas encarnan y las cuales dan cuerpo, esto es, por su propia existencia, ellas se visten de una finalidad que es originariamente ligada, en regla, al modo de producción precedente o a uno de sus momentos. Así mismo, el espacio como forma no tiene, de modo alguno, un papel fantasmagórico, pues los objetos espaciales son periódicamente por el movimiento social.

Se puede decir de las formas en general que ellas se metamorfosean en otras formas cuando el contenido cambia o cuando cambia la finalidad que les había dado origen. Con la forma espacial, la cuestión es diferente; puede adicionar una u otra forma nueva; la puede adaptar, o entonces se impone destruirla y sustituirla completamente. Pero en este último caso, ya no será más la misma forma.



5. «La obra terminada puede, entonces, ser aprendida sobre un doble registro: el de su unidad interna-internalizada, unidad immanente al proyecto-plano, esto es, a la unidad de la concepción o previsión; el de su unidad externa-inmanentizada que es la unidad de la relación y la unidad monolítica de la obra acabada, al saber; al orden de construcción que se revela en la orden de lo realizado». (Grisoni y Maggioni, 1. 975: 898). 2 Para Durkheim (1895, 1962: 12) «una regla jurídica es una ordenación tan permanente como un tipo de arquitectura y aún más, la reglamentación que ella suscita es un hecho fisiológico».





Las formas espaciales son resistentes al cambio social y una de las razones para ello está en que ellas son también antes de todo, materia. El sistema jurídico es también resistente a los cambios. Según G. Lukács (1960: 125), «el sistema jurídico se impone a los acontecimientos particulares de la vida social siempre como algo determinado, exactamente fijado y, por lo tanto, como un sistema inmóvil». Pero sus formas, aunque congeladas, no son ni materia, ni fijas, como las formas geográficas<sup>6</sup>.

El espacio, por otro lado, no es jamás un producto terminado, ni fijado, ni congelado para siempre. Pero uno de sus elementos - y no se trata de un elemento sin importancia - es fijo a él solo<sup>7</sup>. Las formas espaciales creadas por una generación o heredadas de las precedentes tienen como característica singular el hecho de que, como forma material, no disponen de una autonomía de comportamiento, pero ellas tienen una autonomía de existencia. Eso les asegura una manera original, particular, de entrar en relación con los otros hechos de la vida social. A eso también se le da otro nombre: las propiedades de una cosa. Para Hegel, en ciencias de la lógica (tomo I, libro II), «toda cosa tiene propiedades; éstas son sus relaciones con las otras cosas (...) pero seguramente la propia cosa (...) tiene la propiedad de provocar ese o aquel efecto en otra cosa y de exteriorizarse, en sus relaciones, de una manera original»<sup>8</sup>.

El espacio, sobre todo en nuestros días, aparece como una unidad maciza y eso es la base de su especialidad como mercadería. Ello surge, entonces como una mercadería dotada de indivisibilidad, pues las infraestructuras, por su propia naturaleza, no son discontinuas.

A propósito de las vías férreas y de las grandes construcciones, Marx ya decía en el capítulo inédito del capital (edición Francesa, p.116) que «ellas se presentan como una mercadería única, pues no aceptan división métrica». En otras palabras, ninguna medida puede ser validamente aplicada a cualquiera de sus fracciones. De la misma forma, dentro del espacio urbano total, no se puede evaluar aisladamente una calle asfaltada, otra empedrada, otra enteramente desprovista de obras públicas. Todas son, allá donde se encuentran, una manifestación local, pero íntegra, del desarrollo desigual y combinado de la sociedad; y ésta, la sociedad total, constituye su único patrón de evaluación y de valor.

## EL ESPACIO COMO HISTORIA Y ESTRUCTURA

Tendríamos, entonces, todo el interés en revivir aquí la discusión antigua pero siempre apasionante que pone frente a frente las nociones de historia y de lógica (o estructura), cuando se consideran las cosas que existen. La discusión es tanto histórica como epistemológica. El enfoque histórico supone que se camine del pasado hacia el presente, y aquello se muestra a nuestros ojos, en interacción y funcionamiento. El enfoque estructural interesa por las proporciones entre las variables que dan como resultado una situación tal cual ella es y permite hablar de su estructura actual. El rico debate que se estableció, se basa en una oposición entre esos dos enfoques que nos llevarían a caminos diferentes. Pero, cuando el espacio es sometido a tal discusión, la conclusión a la que se llega es que la estructura espacial es, también, el pasado en el presente. Ella funciona según las leyes de lo actual, pero el pasado está presente. Más allá de eso, el espacio ahora en el presente es también futuro, por el hecho de la finalidad ya atribuida a las cosas construidas, al espacio producido, desde el momento en que ocupan un lugar en un punto cualquiera de la superficie de la tierra. Decimos como Sartre (1960: 250- 251), «la praxis inscrita en el instrumento por el trabajo anterior define a priori las conductas, esbozando en su rigidez pasiva, una especie de alteridad mecánica que lleva a una división del trabajo. Justamente porque la materia se hace mediación entre hombres, cada hombre se hace mediación entre praxis materializada y la propia dispersión se ordena según una especie de jerarquía que reproduce, sobre la forma de una orden humana o social, el ordenamiento particular que el trabajo anterior había impuesto a la materialidad».

A través del espacio, la historia se torna, ella misma, estructura, estructurada en forma. Y estas formas, como formas- contenido, influyen el curso de la historia pues ellas participan de la dialéctica global de la sociedad. A la cuestión que tantos otros ya colocaran explícita o implícitamente sobre si el espacio es, al mismo tiempo, un soporte y un factor, ahora se empieza

**6. Martha Hamecker (1973: 115) escribió que» la dominación de un tipo determinado de relaciones de producción no hace desaparecer, de forma automática, todas las otras relaciones de producción; estas pueden continuar existiendo, aún modificadas y subordinadas a las relaciones de producción dominante».**

**7. En filosofía, la palabra propiedad tiene dos sentidos. Las propiedades de un objeto dado aparecen en primer lugar, en su relación con las otras. Pero, su definición no está limitada a eso. ¿Por qué tal cosa aparece en sus relaciones de una manera diferente que otra? Es seguramente porque esta cosa es en sí propiamente diferente de la primera** <(Plekhanov, 1967 : 72).

**8. En filosofía, la palabra propiedad tiene dos sentidos. Las propiedades de un objeto dado aparecen en primer lugar, en su relación con las otras. Pero, su definición no está limitada a eso. ¿Por qué tal cosa aparece en sus relaciones de una manera diferente que otra? Es seguramente porque esta cosa es en sí propiamente diferente de la primera** <(Plekhanov, 1967: 72).

a dar un comienzo de respuesta. El espacio sería exclusivamente un soporte si se pudiese decir, como en la ironía de Novak (1969, 1973) que algo puede existir en un momento dado. Pero ¿Habrà ese algo «fuera del flujo del tiempo?». A esa pregunta, respondemos:

hacer es ser un factor, significa que se es el objeto o el objeto de un proceso. La palabra proceso es, en si misma, otro nombre para el tiempo que pasa<sup>9</sup>.

Estructura social como las demás instancias de la sociedad, el espacio dispone, también de un cierto número de características particulares que hacen de él algo diferente en el conjunto de las instancias sociales.

Según Henri Lefebvre (1974: 88- 89), «el espacio» (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos; él envuelve las cosas producidas, y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: orden (relativa) o desorden (relativa). Él es el resultado de una serie, de un conjunto de operaciones, y no puede ser reducido a un simple objeto. Así, el no tiene nada de ficción, de irrealidad o de «idealidad» comparable a la de un signo, de una representación, de una idea, de un sueño. Efecto de acciones pasadas, él permite acciones, las sugiere o las prohíbe».

Es esa, al final, su diferencia específica, esto es, aquello que, de un lado, le da una situación particular dentro del sistema social y asegura la autonomía (relativa) de su propio desenvolvimiento y, de otro lado, ayuda a reconocer en un momento dado la especificidad de su propia existencia histórica. Es exactamente eso que Kusmin (1974: 73) llamó la «lógica específica de la cosa específica».

---

9. «La posición entre estática y dinámica sociales»(...) impide la comprensión de lo que es una «estructura social» con sus cadencias marcadas de estructuración, de desestructuración, de reestructuración, de inversión total de las estructuras» (Gurvitch, 1968: 407)



